"Tenemos la necesidad de arrancar de raíz las conductas que propician la corrupción pues por medio de ella podemos establecer medidas de manera anticipada"

Informe anual CPC 2019-2020

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. P R E S E N T E. –

Por medio de la presente y con intención de cumplir con el requerimiento establecido en el numeral 6, de la BASE SEGUNDA de la Convocatoria emitida por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila el pasado mes de agosto del año en curso, a fin de integrar el Consejo de Participación Ciudadana; la suscrita manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD lo siguiente:

- I. No he sido condenada por delito alguno.
- II. No he sido registrada como candidata o desempeñado algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la presente convocatoria.
- III. No he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal de ningún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la presente convocatoria.
- IV. No soy miembro activo, no estoy afiliada a ningún partido político desde los últimos cuatro años anteriores a la presente convocatoria.
- V. No he desempeñado cargo de Secretaria de Estado, Fiscal General de la República o Fiscal General del Estado, Gobernadora, o Secretaria de Gobierno ni del Consejo de la Judicatura.
- VI. Que acepto los términos y condiciones de la presente convocatoria.

VII. Que autorizo a que se haga pública toda la información relativa al presente procedimiento de selección.

ATENTAMENTE

MARÍA ALEJANDRA BERRUETO PADILLA